

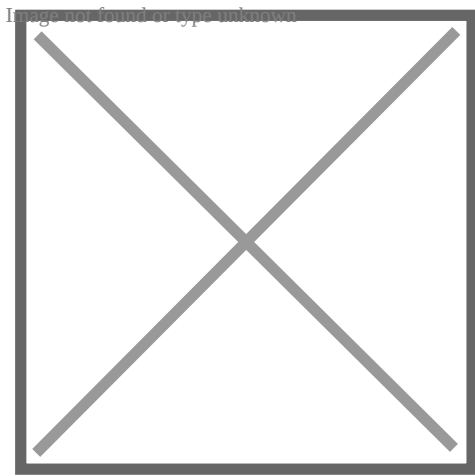
PROVINCIA | Empleo

Córdoba, única provincia andaluza que pierde ocupación en 2025, según un informe de CCOO

El sindicato presenta un informe provincial que constata que Córdoba es la única provincia andaluza que pierde ocupación, con una tasa de paro del 17,3% y una brecha salarial del 24,7%

Redacción

Domingo 24 de mayo de 2026 - 19:59



CCOO de Córdoba ha advertido de que la provincia cerró 2025 con un empeoramiento de sus principales indicadores laborales tras tres años de mejora. Así se recoge en el Informe de la Situación del Mercado Laboral de Córdoba 2025, elaborado por la Secretaría de Empleo de CCOO de Andalucía y presentado por la secretaria de Empleo de CCOO de Córdoba, Ana Belén Acaña.

Según el sindicato, los dos grandes retos del mercado laboral cordobés son reducir la temporalidad y mejorar los salarios, además de abordar el “encaje real” de la figura del fijo-discontinuo. El informe parte del impacto de la reforma laboral de 2021, que CCOO considera positiva por haber contribuido a limitar la contratación

temporal y recuperar elementos como la ultraactividad de los convenios y la prioridad aplicativa del convenio sectorial.

No obstante, Acaña subraya que “se siguen manteniendo indicadores preocupantes de precariedad, desigualdad y estacionalidad” en el mercado laboral andaluz y cordobés. En este sentido, considera necesario “garantizar que las personas trabajadoras tengan acceso a trabajos de calidad, justos y seguros”, así como a formación y cualificación adaptadas a un mercado laboral en transformación.

El dato más significativo del informe es que Córdoba es la única provincia andaluza que registra un retroceso en el volumen total de ocupados, con una caída anual del 0,8%, hasta situarse en 310.614 personas ocupadas en 2025. Esta bajada se concentra en el empleo masculino, que descendió un 2,9%, hasta los 172.380 hombres, mientras que el empleo femenino creció un 1,8%, con 138.233 mujeres ocupadas.

La tasa de empleo cordobesa se situó en el 47,4%, por debajo del 48,4% de Andalucía. Por sexos, la tasa masculina fue del 54,1%, frente al 41,1% de la femenina. Aun así, el informe recuerda que la ocupación ha mejorado respecto a 2022, cuando la provincia contaba con 290.096 personas ocupadas.

Por sectores, la pérdida de empleo en 2025 se explica principalmente por la caída en la agricultura, con un descenso del 9,2%; la construcción, con un 11,7% menos; y los servicios, que retrocedieron un 2,2%. Dentro de este último sector, comercio y hostelería bajaron un 6,1%, mientras que los servicios públicos lo hicieron un 5,1%. En sentido contrario, la industria registró un crecimiento del 21,4% y los servicios a empresas aumentaron un 13,8%.

El paro también empeoró. La tasa provincial subió del 16,6% en 2024 al 17,3% en 2025, mientras que en

Andalucía descendió hasta el 15,2%. La situación es especialmente negativa para las mujeres, cuya tasa de paro alcanzó el 22,1%, frente al 13% de los hombres. En términos absolutos, Córdoba cerró 2025 con 64.953 personas desempleadas, un 4% más que el año anterior.

En materia de contratación, Córdoba pasó de 417.209 contratos en 2022 a 316.079 en 2025, lo que supone una caída del 24,2%. El porcentaje de contratos indefinidos mejoró, al pasar del 31% al 37,8%, aunque sigue por debajo del 40,7% de la media andaluza. Además, el informe detecta una clara desigualdad de género: en 2025 fueron indefinidos el 42,5% de los contratos firmados por hombres, frente al 31% de los suscritos por mujeres.

CCOO destaca además el peso del contrato fijo-discontinuo en la provincia. En 2025 representó el 57,5% de la contratación indefinida, por encima del 48% de la media andaluza. El sindicato considera necesario vigilar esta figura para evitar usos fraudulentos, especialmente en sectores marcados por la estacionalidad como la hostelería, la agricultura y los servicios.

La temporalidad sigue siendo otro de los puntos débiles del mercado laboral cordobés. La tasa se situó en el 21,3%, por encima del 19,6% de Andalucía. De nuevo, las mujeres aparecen más afectadas, con una temporalidad del 23,7%, frente al 19,2% de los hombres. También la parcialidad presenta una fuerte brecha de género: afecta al 25,9% de las trabajadoras cordobesas, frente al 6,2% de los trabajadores.

En cuanto a la afiliación a la Seguridad Social, el régimen general registró 206.707 personas afiliadas en 2025, un 2,7% más que en 2024, aunque por debajo del crecimiento andaluz, situado en el 3,4%. Por sexos, la afiliación femenina creció un 3%, mientras que la masculina aumentó un 2,5%.

El informe también recoge que Córdoba registró el mayor crecimiento porcentual de Andalucía en afiliación de población extranjera, con un aumento del 19,6%, hasta las 6.961 personas afiliadas. Este incremento se debe principalmente a la población no comunitaria, cuya afiliación creció un 23,8%.

En el capítulo salarial, CCOO señala que el salario medio anual en Córdoba alcanzó los 19.488 euros en 2024, tras crecer un 4,4% respecto al año anterior. Pese a ello, continúa por debajo de la media andaluza, situada en 20.439 euros, y de la media nacional, que alcanza los 24.962 euros.

La brecha salarial de género se situó en Córdoba en el 24,7%. Las mujeres cobraron de media 17.208 euros anuales, frente a los 21.460 euros de los hombres. Esta diferencia supone un ligero empeoramiento respecto a 2023, cuando la brecha era del 24,4%, aunque se mantiene por debajo de la media andaluza, situada en el 25,9%.

Para Ana Belén Acaña, el periodo 2022-2025 demuestra que “proteger y ampliar los derechos de las personas trabajadoras no frena la economía, sino que la dota de mayor resiliencia”. Sin embargo, insiste en que siguen siendo necesarias nuevas reformas para mejorar de forma efectiva las condiciones de vida de la clase trabajadora.

La responsable sindical recalca que las propuestas de CCOO no buscan solo crear empleo, sino “elevar la calidad del mismo y fortalecer los servicios públicos como motor de estabilidad”. En este sentido, concluye que “el empleo no puede depender exclusivamente de ciclos temporales” y que el enfoque debe pasar de “crear puestos” a “dignificar el trabajo”.